



DECRETO N°

1506

CHIGUAYANTE,

06 JUL 2016

VISTOS

: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 182/2016 de fecha 04 de abril del 2016 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; El Decreto N° 1030 de fecha 04 de mayo de 2016 que autoriza a llevar a cabo la licitación pública N°17/2016 ID 2772-16-LE16 “Actualización del Plan Comunal de Desarrollo, Chiguayante”; Acta de Apertura de fecha 15 de Junio 2016; Acta de Evaluación de fecha 29 de Junio 2016 proponiendo la adjudicación de la oferta del oferente Universidad de Concepción, Rut 81.494.400-K, en un monto de \$19.320.000 Exento de Iva; Ord N°776 de fecha 29 de junio 2016, mediante el cual Directora de Secplan sugiere adjudicar la Licitación Pública 17/2016 ID 2772-16-LE16 “Actualización del Plan Comunal de Desarrollo, Chiguayante” al oferente Universidad de Concepción, Rut 81.494.400-K, sugerido por la Comisión Evaluadora con respectivo V°B° del Alcalde de la Comuna de Chiguayante; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Aceptase la Oferta y adjudíquese la Propuesta Publica N°17/2016 ID 2772-16-LE16 “Actualización del Plan Comunal de Desarrollo, Chiguayante” al Oferente Constructora Universidad de Concepción, Rut 81.494.400-K, en un monto de \$19.320.000 no afecto a iva y un plazo de ejecución de 200 días corridos.
2. Impútase el monto señalado en la adjudicación del punto anterior a la cuenta 22.11.001 denominada “Estudios e Investigaciones”, para la “Actualización del Pladeco”.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/HRO/TZM/tzm

Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Secretaría Municipal
- * Secretaría Comunal de Planificación
- * Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... HORA.....

PROCEDENCIA.....

FIRMA.....